

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de esta persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes . . . . . 2 pesetas  
Provincias, trimestre . . . . . 6 id.  
Extranjero, trimestre . . . . . 10 id.  
Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado

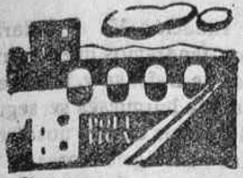
DOS EDICIONES DIARIAS

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba.-Enero, 1932.-Domingo 10

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO  
Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 - Teléfono 2022 - Apartado de Correos 16

Segunda época - Año III.-Número 375



## Manifestación de despedida

La manifestación organizada en Madrid con motivo de los funerales por los guardias civiles muertos en Castilblanco, ha sido bastante significativa y merece un comentario. Un testigo presencial nos ha facilitado sabrosos datos. A base de ellos y del relato de «A B C», benemérito boletín de la benemérita, podemos colegir que, en cierto modo, la manifestación ha sido de despedida. Las glorias de la monarquía se han despedido de la República con una bonita escena, en que actuaron, al borde de un túmulo, aristócratas, ex militares y guardias de asalto.

El órgano torcuático dice, refiriéndose a las citadas honras fúnebres, que por el atrio de la iglesia desfilaban damas y caballeros con los ojos humedecidos de pena, con los rostros contritos, con los pechos rebosantes de dolor. La aristocracia española lloraba por los tricornos caídos en un rincón de la Siberia Extremeña. Vióse, en el templo, ese mundo especial, que formaba el cortejo del larguirucho don Alfonso y que hoy constituye la tribu de los beúnzas. Ese mundo que reza y peca espectacularmente. ¿A quién dirigiría sus preces? Al Dios clemente y misericordioso o al Dios de las venganzas.

Nos resistimos a creer que la aristocracia española sintiera en lo más tierno de su pecho el dolor de unas pobres viudas, de unos pobrecitos niños. La compunción no ha sido jamás «chic». Era un símbolo, no un duelo lo que la congregaba en una iglesia. La aristocracia oraba más bien por los guardias vivos que por los guardias muertos. Oraba por la resurrección de la violencia. Oraba por sí misma, por el triunfo de sus oropeles sobre la carne viva y pasional del pueblo.

¿Cómo iba a compadecerse por la orfandad de las tristes familias de Castilblanco la gente dorada que recomienda el maüser para aliviar la miseria del país? ¿Puede ser sincera la pesadumbre de esas señoras histéricas y de esos maridos complacientes que abandonan sus hijos a manos mercenarias, desde que nacen, y hacen de la vida un juego divertido de egoísmo?

Cuando acabaron los sochantres su misión, vióse comprobado el símbolo. Las damas y los caballeros suspirantes salieron a la calle y formaron una manifestación de protesta. Entonces, abarcóse, en conjunto, en síntesis mejor dicho, lo que era la Monarquía. Allí tal cual banquero teatino; allí las condesas trotaconventos y palatinas; allí los excelentísimos señores con tantos cuarteles en su escudo como puntas en la cabeza; allí los petrimetros conocidos en los cabarets como ignorados en la Universidad.

Allí los gomosos, los lindos y las damiselas «tenistas» y casquivanas; allí los ex capitanes matamoros, los caballeres de Acción Nacional, los estudiantes católicos. Allí los ejemplares más notables de la prodigiosamente entontecida y selecta sociedad.

Aristocracia. Señoritismo. Histeria. Estos tres elementos que bajo el Borbón eran factores nacionales, bajaron en manifestación desde la iglesia a la Presidencia del Consejo, dando vivas a la Guardia civil, como suelen darlos a Cristo-Rey. Salieron los guardias de asalto. Y los tres factores nacionales demostraron sus grandes facultades para correr.

Los más veloces, por cierto, fueron los ex capitanes matamoros. Uno hubo, sin embargo, que obligado a un acto heroico habló de sus estrellas a uno de los guardias, el que en respuesta se las hizo ver de un buen golpe de porra. Una famosa condesa se aprovechó y, dando unas cuantas patalatas, enseñó lo que a todo hombre que no fuera su marido debiera estarle vedado. Sobre el campo de batalla, y como resumen de la manifestación, quedaron unas cuantas bragas y corsés, se ignora si de ellas o de ellos.

¿Qué hubiera dicho la aristocracia española si, como respuesta a su hostilidad, la República lanza contra ella a la guardia civil? Era, después de todo el pensamiento más lógico que acudía a la mente ante las damas y los caballeros que daban vivas al sagrado tricorno.

hace caso omiso de las bases de trabajo concertadas y de los fallos del Jurado Mixto.

Llamamos la atención del presidente del Jurado y de la Policía Rural, para que haga comprender al citado arrendatario de fincas que no se puede aprovechar de la crisis de trabajo para explotar a los obreros, y que está obligado a someterse a los fallos del Jurado.

## Semana de energía

*La próxima semana, según los indicios que poseemos, será sensacional. Semana de energía. La República rectificará su rumbo por medio de algunas decisiones de gobierno, que no pueden ser demoradas, so pena de resultar el régimen gravemente quebrantado y mixtificada su naturaleza.*

*Los últimos sucesos aconsejan la urgencia de revisar la política del Gobierno y orientarla en firme hacia el porvenir. Será, pues, pródiga en acontecimientos de envergadura la semana entrante, y acaso en ella quede decidido el futuro de la democracia española. Parece ser, aunque la reserva rigurosa que se mantiene a este respecto no permite afirmarlo, parece ser que el Gobierno obrará con entereza y que desaparecerán de entre las posibilidades españolas, definitivamente, los dictadores de zarzuela y los espadones de hojalata.*

*En las próximas vigorosas escenas de nuestra tragedia política representará un papel preponderante el Partido Socialista, el que pese a las imputaciones de que ha atenuado su espíritu revolucionario, sigue adelante y no dejará arrollar la obra de democracia en que con tanta lealtad viene colaborando.*

## Las mejores STILOGRAFICAS

Librería Luque - Córdoba

En las mismas Tendillas, esquina a Duque Hornachuelos, se venden gorras y boinas y se reforman sombreros.

# Anís ALTAMIRANO

## RUTE

## De un reciente viaje por España

# República de trabajadores

### Dos aldeas al lado de un lago

La mezcla del rosa y del gris nos conmueve siempre. Tal vez sea un capricho de la vista, o tal vez sea la interpretación subconsciente de lo que se llama la vida. El lago tiene ahora un color gris claro, la montaña de un tono rosa. Parece que esta región ha sido creada para el lirismo; la lengua española, fuerte y viril, se suaviza y llena de du'zura en este lugar. Aquí ya se puede hablar de amor sin asustar con duras consonantes a los pájaros y al silencio. Aquí, las muchachas cantan unas «rondas» tristes y delicadas. Detrás a esas montañas está Galicia con su llanuras verdes regadas por las lluvias, con sus pastores propicios a la poesía. Las orillas del lago están tranquilas y desiertas. Apenas si podemos distinguir en las pendientes las tímidas casitas. En el lago los peces van y vienen. Por encima del lago revolotean los pájaros. De esta manera, los artistas, en los albores del Renacimiento, representaban el paraíso—sólo faltan las blancas ovejas y los Justos—. Todos creerán que aquí la gente es feliz. Unamuno ha venido aquí.

Escribí algunas líneas llenas de emoción poética. La carretera conduce al lago: una casita, tortilla, truchas del lago, libro para extranjeros. Algo que podríamos colocar entre el veraneo y el Edén.

### El tributo al señor

Más allá no hay carretera. Un sendero, un burro. Dos aldeas: San Martín de Castanedo y Rivadelago. Nadie llega hasta ellas—verdaderamente es que no vale la pena—; no hay nada que comprar, ni nadie que venda. No hay aquí más que un hermoso punto de vista y una miseria maldita, pero ni una ni otra cosa son raras en España.

Por otra parte, la aldea de San Martín de Castanedo puede vanagloriarse de poseer tesoros artísticos: en medio de las casas miserables se encuentran los restos de un convento. Columnas románicas... Un nicho... Una ventana... Hace un siglo que los prudentes frailes han abandonado el convento, han comprendido que es muy difícil vivir sólo de belleza, han emigrado hacia otros lugares menos poéticos, pero más lucrativos.

Los campesinos no tenían donde ir, los campesinos se han quedado con las ruinas románicas.

Por otra parte, del convento sólo han quedado algunas inofensivas piedras, pero del convento también se ha conservado la antigua maldición: el «foro». En los tiempos pasados, los campesinos pagaban al convento un tributo anual. Cuando los monjes se decidieron a emigrar, cedieron su derecho al tributo a un «caballero» laico. De igual manera que cuando cambiamos de domicilio, vendemos los muebles. Vendieron el «foro», es decir, el derecho a saquear anualmente a los campesinos. Era en 1845. Ya han pasado casi cien años. Lejos de este lugar, en Madrid, el poder y las banderas cambiaron. Hubo liberales y conservadores. Diversos partidos triunfaban en las elecciones. Algunos te-

merarios arrojaban bombas. Los temerarios sufrían la pena capital, por estrangulación. El rey hacía concesiones a los americanos. El rey iba a San Sebastián. El rey se divertía. Después cayó el rey. El señor Alcalá Zamora estaba en la cárcel. El señor Alcalá Zamora ha llegado a ser jefe del Gobierno. Todo esto pasó lejos de aquí, en Madrid. Desde Madrid, hay que tomar primero el rápido hasta Medina del Campo. Después el tren correo hasta la ciudad de Zamora. Después el autobús hasta Puebla de Sanabria. Luego a caballo hasta el lago. Aquí se puede alquilar un burro, si se encuentra alguno. Está bastante lejos de Madrid este pueblecito. Nada ha cambiado aquí. También en el tiempo pasado tomaba este color gris el agua del lago y se teñía de rosa la montaña durante el crepúsculo. También, antes, las muchachas cantaban canciones tristes. También todos los años los campesinos enviaban al mago desconocido el «foro», o dicho claramente 2.500 pesetas.

### Un «trabajador»

Los campesinos tienen poca tierra, y no es tierra, sino mantillo. ¿Qué esperar de ella? En la aldea hay 330 habitantes. Una multitud de niños, como en todo pueblo español: la pobreza, aquí, hace nacer los niños con la tenacidad de un fatalismo encarnizado. Niños hambrientos. Como casas, establos negros y llenos de humo. Es difícil creer que los hombres puedan vivir en ellos mucho tiempo. ¿Son refugiados, gentes que escapan de un incendio? No, son sencillamente contribuyentes. Nadie viene en su ayuda, pero todos los años envían lo que consiguen arrancar a la tierra avara—2.500 pesetas, 500 duros al poderoso «caballero» que ha recibido de su papá, además de la herencia, el derecho al antiguo «foro». El «caballero» de nuestros días se llama José San Ramón de Bobadilla. Es abogado. Tiene una casa espléndida en Puebla de Sanabria, al lado del castillo. Tiene muchos clientes. No tiene necesidad de nada, pero, como abogado, conoce bien la ley—; los campesinos del pueblo de San Martino de Castanedo deben pagarle anualmente 500 duros. Las gentes ricas no rehusan el dinero y, todos los años, los campesinos reciben un aviso. Envían el dinero. El señor José San Ramón de Bobadilla les entrega un recibo.

En Abril de 1921, los amigos de la libertad proclamaron la República en Madrid. Fueron más lejos, declararon en la Constitución que España era una «República de Trabajadores». Para evitar una falsa interpretación, explicaron que España era una «República de trabajadores de todas clases». En 1931, como en los otros años, los campesinos indigentes del pueblo de San Martino pagaron a don José 2.500 pesetas. Han trabajado todo el año sobre la tierra estéril. Don José también ha trabajado: ha enviado un aviso y ha entregado un recibo.

### La dama del lago

En el otro extremo del lago se encuentra una segunda aldea, Rivadelago. Los campesinos de Rivadelago no

## Los abusos de un arrendatario de tierras

Desde Alcolea, firmado por un grupo de campesinos, recibimos un largo escrito en que se denuncian abusos cometidos por un arrendatario de tierras que, aprovechándose de la situación de paro forzoso existente, paga a sus obreros jornales irrisorios, obligándoles a que lleven herramientas

de labor y distribuyendo la jornada de tiempo según su capricho.

El arrendador de esta finca, que se llama «Vega del Montón de la Tierra», situada a dos kilómetros de Alcolea, es don Francisco Ruiz, que, al parecer,

# Regalo de Zapatos "LASALLE,, para Caballero a 17 y 18 pesetas

Venta directa del fabricante al consumidor. Sólidos. Elegantísimos. Forma de última novedad

Exclusiva: **SOMBRERERIA RUSI :: Gondomar, número 4**

## LOS PUEBLOS

pagan el «foro», pero pasan tanta hambre como sus vecinos. Menos tierra aún. Unos minúsculos campos de patatas, que parecen huertos de juguete. Comen patatas y guisantes. Comen prudentemente para no exagerar. Unas casas sin chimenea, barracas sin ventanas. Unas luces que se encienden raras veces—el aceite no está al alcance de todo el mundo—. En semejante agujero hay seis, ocho, diez personas, enfermos, viejos, niños, todos hacinados. Había una escuela, pero trasladaron al maestro, y no le han vuelto a reemplazar. Pero, ¿cómo se puede estudiar en ayunas?

En toda la aldea no hay más que una buena casa con chimenea, ventanas, y hasta con cortinas en las ventanas. Está habitada por el administrador de la señora Victorina Villachica. Se pueden componer cantos épicos sobre esta señora. En otros tiempos los poetas hubieran dicho: «Ella era bella, poderosa y rica». No sé si la señora Villachica es bella, pero sí que es rica y poderosa. Posee varias casas en Madrid, en la Gran Vía. El agua del lago de San Martino le pertenece también, el agua de color gris, que despertaría sentimientos líricos y que, además, está llena de pescado. La tierra no pertenece a la señora Villachica. Sólo el agua le pertenece.

Cuando el agua sube, sus dominios crecen. Es un rompecabezas judicial. Pero, sin ninguna duda, el abogado San Ramón, a quien los campesinos vecinos pagan tributo, saldrá de apuros más difíciles. A la señora Villachica pertenece el agua, con todo el pescado. El pescado del lago es bueno: truchas. Pero la señora no sabe qué hacer con este pescado. De aquí a Madrid el camino es muy largo y complicado. Por otra parte, la señora no necesita de estos pescados para vivir. Un piso de sus rascacielos de Madrid le reportará mucho más que todo el poético lago.

El administrador de la maravillosa señora pesca la trucha. A veces vende algo en Zamora o en Puebla de Sanabria. Lo vende al abogado, y él también lo come. Pero hay muchos peces en el lago y nadan en él sin ningún temor. El administrador ha hecho construir una hermosa casa, y se ha convertido en el soberano de la aldea. Hasta ha sido alcalde del pueblo. Vive sin preocupaciones. Sus derechos están guardados por los guardias. Los guardias tienen carabinas. Si el campesino hambriento intenta, durante la noche, coger un pececillo, sufrirá una multa o la cárcel. En España se sabe, a veces, observar las leyes. Los hombres hambrientos deben contemplar el hermoso lago, las truchas azules o rosas, contemplar y conmoverse. Así los artistas de los albores del Renacimiento representaban el infierno, y esta vez nada falta: los pescadores se tuercen y el diablo está agazapado en la casita, detrás de los cristales.

«...de todas clases»

Hoy, el médico de Zamora ha venido al pueblo. Es un hombre bueno y cándido. Cuida a los campesinos sin dejarse pagar; los ayuda como puede. Antes hacía propaganda por la República; creía que la República no sólo trasladaría al señor Alcalá Zamora de la cárcel al Palacio Real, sino que daría de comer a los campesinos de Rivadelago. Una mujer alta rodeada de una nube de niños rodea al doctor. El

### Posadas

Se aproxima el hambre

Ya tenemos en paro forzoso más de trescientos obreros; todos los pueblos quisieran tener en sus manos la solución como la tiene este pueblo. ¿Soluciones? Allá van: Posadas, el término municipal, en su mayoría es sierra, pero poblada de arbolado, en su mayoría encinas. En condiciones debidas, apenas hay una pequeña parte, que sus dueños no tienen para podar y limpiar; no hace falta dinero, sus leñas, sin gravar el árbol, pagan los jornales, aunque hay una buena parte de fincas que además de pagar con sus leñas a los obreros, queda al dueño para comprar otra finca. Todo esto tengan presente las autoridades que estoy dispuesto a demostrarlo con cuantas pruebas necesiten, y que con esto tenemos dos caminos, o se deja el personal morir de hambre, que en este pueblo lo tienen demostrado, que antes mueren que manifestarse; pero he aquí el dilema, que puesto que el pueblo es tan noble, las autoridades deben de anteponerse a los acontecimientos, que en ésta no han de ser otros que es el de ir a limpiar lo que está sucio, y además, que no les pertenece a la mayoría que hoy los poseen; porque si es heredado, que revisen las escrituras que el pueblo tenía de propios unas cuantas miles de fanegas de tierra y en la actualidad no llegan a cuatrocientas las que puede disponer de ellas. Esto hay que acometerlo sin planes revolucionarios, sino exigiendo se realice la expropiación.

Tampoco creo que sólo tengan derecho a poseer terrenos más que aquellos que nada pusieron para cultivarlos y si pasar hambre los que siempre en su vida todo fueron privaciones y malestar.

No dejaré la campaña en bien de la República, que es hacer cumplir sus leyes, hasta que no veamos que se hace justicia igual para todos.

Corresponsal

hambre y el pesar han adelgazado su figura. Ella pregunta al doctor: —Y qué, don Francisco, acaso la República no ha llegado aún hasta aquí. La ironía española es siempre grave: es la ironía de toda la literatura, desde el arcipreste de Hita hasta Cervantes, y es también la ironía de cualquier aldeana.

El doctor se calla. ¿Qué responder? ¿Le dirá que la República no ha llegado aún a estos pueblos? O confesará que la República ha llegado desde hace mucho tiempo hasta estos lugares, que se ha detenido en la casita del administrador de la señora Villachica, que tutea al abogado de Puebla de Sanabria, que sabe de «foros» y de truchas, que no es sólo una República, sino «la República de Trabajadores de todas clases».

Ilya Ehreburg.

### Sensacional

Hasta las once de la mañana, café con tostada, a

0'60

Café exprés, con copa de coñac, "Machaco", crema, cacao, naranja o pimermín, a

0'50

12 vermouth con tapa a 20 céntimos

CERVEZA MAHOU

Gran Bar

Lea usted POLITICA Plaza de la República

### Lucena

Hay que velar por el obrero

Se publicó una Ley de Defensa para la República y al otro día era aplicada a la clase trabajadora. De defensa de la República no había nada; represión bárbara; los obreros nos sentimos encadenados a la República por medio de esta Ley.

Día tras día los lamentos de los pueblos de la provincia de Córdoba se dejan sentir en las columnas de la prensa. Los pueblos olivateros se encuentran abarrotados de personal de otros; una ley dada sin conocimiento de causa, sume a los naturales en la desesperación más angustiosa. En la provincia de Córdoba se está llevando a cabo, al menos en esta parte de Lucena, el atentado más cínico y cruel contra la economía del país que se puede concebir. No habrá cosecha no sólo el año venidero, sino probablemente el otro; en el egoísmo de los burgueses por coger la cosecha antes, los olivos los están dejando en un estado lamentable; los cogollos se ven en algunos sitios en el suelo, casi hasta a montones, y mientras la República tiene un ministro de Agricultura.

Saldremos de la cosecha tan desahogados como estábamos antes de ella. La República, por mucha defensa que haga de los intereses del capitalismo, se está labrando su propia ruina. Creo que ya hemos sostenido los obreros la República a costa de nuestra miseria; el tiempo suficiente para que ella se sostenga por su propio esfuerzo.

El Partido Socialista se ha vanagloriado y sigue vanagloriándose de ser el que más eficazmente contribuyó a la implantación de la República y ahora se debe de vanagloriar de que es el que más necesidad le hace pasar a la clase proletaria. El puesto del partido no es el que está desempeñando; todo son sonajitas para que el niño calle y este invierno se concluirá la aceituna aquí, que dura hasta cerca de los cuatro meses en dos y, con la última aceituna, se terminará la última peseta, y eso el que haya trabajado, y entonces nos volverán a clamar que si la reacción, que el clero, que no hay que hacer caso de los extremismos, que la República es un puente de plata. Y en esto llevan razón, porque es un puente no de plata, sino mortuorio, que conduce a los obreros al panteón. ¡Compañeros, la realidad ante todo! Estamos convencidos de que la República no es de trabajadores, sino de burgueses y gastamos nuestro partido en querer sostener la República. Y no es que no la queramos sostener, ne; es que lo que estamos sosteniendo es un estado actual de cosas, tan difíciles de sostener, y que no debía el Partido Socialista de consentir. Sabemos que el capitalismo está en los estertores de su agonía, pero no comprendo cómo actúan de médicos y practicantes el partido y sus líderes. Esto no tiene salvación y si nos vamos a contentar con contemplar la agonía, es muy probable que nos coja uno de los coletazos del monstruo en agonía. Lucena no puede resistir por más

tiempo esta situación. Va a declarar la huelga, nos tendremos que aguantar con la Ley de Defensa y, mientras, estos canallas de burgueses se seguirán meciendo en los cafés y nosotros, los socialistas y los agricultores de la U. G. de T. sufriremos las consecuencias, mientras que los jefes colaboran en el Poder.

Me parece que es hora de que los obreros no sueñen y exijan al partido que no colaboren más y se retiren a la oposición si no quieren, con la caída del régimen, caer ellos también.—Paula Durán, de la Juventud Socialista.

### La Rambla

Acto de afirmación socialista

El día 26 de Diciembre a las once de su mañana tuvo lugar en esta Casa del Pueblo, un simpático y brillante acto de afirmación sindical socialista a cargo de los compañeros Manuel Luna, Angeles Castanet y Martín Sanz. Presidió el acto el compañero presidente de la Sociedad de Agricultores, Antonio Morales Vicos, que disertó, dirigiéndoles palabras de gratitud a los compañeros que honraban con su presencia el grandioso acto que se estaba celebrando, significándoles la labor de la minoría socialista en el Parlamento con el motivo de haberla elevado a los mismos derechos de ciudadanía al hombre que la mujer y combatiendo a los que opinan que la mujer no está capacitada para ejercer estos derechos, y para demostrar que están en un error, puso de manifiesto las muchas dificultades que ha habido que vencer para que el hombre se haya elevado a la categoría de ciudadanía y esto mismo ocurrirá con la mujer.

A continuación le cedió la palabra al compañero Luna, que hizo un brillante discurso, en el cual trató a fondo la labor sindical que tienen que hacer las organizaciones obreras tanto en el orden político como en el económico, tocando de paso el papel que corresponde representar en lo sucesivo a la mujer obrera.

La camarada Castanet atacó con valentía y conocimiento de causa la situación de la mujer obrera y sus relaciones para con la Iglesia; en cuantos párrafos, exhortó a todas las compañeras de los trabajadores a desecharan los prejuicios adquiridos en confesionarios y sermones, ya gracias al Partido Socialista y a U. G. T., han podido adquirir igualdad ante la ley con respecto a hombres; sepan luchar con ellos y con honor a la historia de la mujer española.

Despertó gran admiración y simpatía esta valiente compañera.

El compañero y diputado a Cortes Martín Sanz hizo con la elocuencia que le es proverbial un gran resumen de la inteligente labor realizada por el Partido Socialista en las Cortes señalando los inconvenientes con que tuvo que luchar para vencer cosas importantes como el problema religioso, los estatutos y la reforma agraria. Todos los oradores fueron muy citados.—José Morales Pino.

Anuncie en POLITICA

Problemas vitales

# Causas y remedios de la crisis de trabajo

¡Crisis de trabajo en plena recolección de aceituna! ¡Miseria, desnudez, hambre en los hogares proletarios! ¡Angustias, dolor, lágrimas en los ojos de las madres que sus hijos le piden pan y no pueden dárselo! ¡De boca en boca sale continuamente en ayes de dolor: ¡Trabajo!

Las causas que motivan el paro no hay un campesino que las ignore, no hay un campesino, llámese comunista, sindicalista o socialista, que no se dé cuenta que esta causa es debida a los terratenientes que tienen sus fincas abandonadas; que el 12 de Abril pelearon como fieras por el triunfo de la monarquía y hoy, declarados republicanos autónomos, son los causantes del hambre del pueblo y los enemigos de nuestra querida República, debida a la clase trabajadora.

Estos son los que por todos los medios que están a su alcance han tratado, tratan y tratarán de consolidar la República, cueste lo que cueste y suceda lo que suceda.

Los obreros, lo mismo aquellos que son apolíticos que los que son políticos, sus aspiraciones comunes en el presente, es trabajo para alimentar a sus proles; désele, y se evitará el noventa y nueve por ciento de los conflictos que se presentan a diario y otros más graves que se pueden presentar si no se pone remedio inmediato en todos los rincones de España.

Los verdaderos culpables del mal-estar es la burguesía, son los que de una manera cínica tratan a los trabajadores cuando humildemente, humilladamente, llegan, acosados por el hambre, a pedirles trabajo, le contestan de forma grosera: Ve y que te den trabajo los socialistas.

Esto es intolerable, esto es antihumano y se debe poner remedio inmediato que la burguesía les dé trabajo a todos los obreros hasta tanto el Estado emprende trabajos para colocar una parte en caso de algún sobrante de aquellos que hagan sus labores como corresponden en sus tierras como buen labrador.

Tenga entendido la burguesía que los socialistas en una República socialista no tendríamos la pesadilla que tenemos continuamente en los tiempos críticos que atravesamos, donde el que trabaja no come, mientras los que no trabajan engordan a sus espaldas.

Tenga entendido la burguesía que en una República socialista no existen las desigualdades sociales, no existe la diferencia de clases, han acabado su papel histórico la clase privilegiada, que vive a costa del trabajo ajeno.

Tenga entendido la burguesía que en una República socialista los instrumentos del trabajo que hoy se encuentran acaparados en manos de los holgazanes que no trabajan y de todo disfrutan, serán socializados para servicio común de los trabajadores.

Eso es a lo que los trabajadores aspiran para el día de mañana, lo mismo sindicalistas, socialistas que comunistas.

En el presente, todos, sin distinción de ideología, solamente piden trabajo. Piden que se reconozca su derecho de trabajadores y se le preste atención en sus peticiones modestas.

Piden que se autorice a los Ayuntamientos y Sociedades Obreras que resuelvan de común acuerdo todos los conflictos del paro, siempre respetando los contratos de trabajo entre patronos y obreros.

Póngase en vigor el decreto de 7 de Mayo en toda su integridad, autorícese a los alcaldes a que impongan multas a los infractores que no admitan los obreros.

Autorícese a los alcaldes para que le impongan grandes impuestos a los prestamistas que desuelen al pequeño propietario.

Autorícese para que puedan imponer impuestos progresivos sobre la riqueza y de sus ingresos construyan edificios para grupos escolares, urbanización de calles, casas para obreros y todo aquello que sea de interés general del vecindario.

Entréguese sin demora a los pueblos sus montes comunales que han sido vendidos por los señores burgueses dictatoriales que hoy se llaman republicanos y exclusivamente por seguir mangoneando al pueblo como lo hacían en tiempos de la monarquía.

Autorícese a los Ayuntamientos que se encuentran en el caso indicado para que puedan confiscar todos sus bienes a los que vendieron lo que no era suyo y, en caso de que hubieran muerto los que vendieron, confiscar los bienes de sus descendientes y to-

## Nuestra colaboración

# Castilblanco...

Hidalgo era hace años un demagogo en los Santos de Maimona; izquierdista de la extrema izquierda, entonces. Felipe Martínez era un monárquico, un derechista de la extrema derecha, en Zafra, y hoy Hidalgo y Martínez son correligionarios. Los dos militan bajo la bandera lerrouxista, que es como un estandarte de farándula. Es doloroso el retroceso de Hidalgo y es lamentable esa actitud injusta que le ha obligado a adoptar la sección parlamentaria a que pertenece; esa minoría que, al notar los moralmente vacíos sitios de Guerra e Iglesias destina uno de ellos al extremo. Pero Hidalgo no siente lo que ha dicho, conocedor como el que más de la política criminal con que se ha oprimido siempre a aquella sufrida región.

Porque él conoce a los Albarranes, caciques, vampiros insaciables que tenían sojuzgada y exprimida la provincia, disponiendo de vidas y haciendas, como señores de hórca y cuchillo, y sabe que estos bárbaros reyezuelos tenían nombrado un representante en cada pueblo o villa—por insignificante que fuera—como órgano ejecutor de sus inicuas concepciones. Y conoce a Casimiro Lopo, de Badajoz, y a los Pachecos en Mérida, y a Narciso Maeso, feudal de Ahillones, y a los Jaraquemadas en Fregenal de la Sierra y en Llerena a los Zambranos, etc., etcétera, porque no hay en la provincia más extensa de España un palmo de terreno que no esté sometido a la tiranía de un cacique. Y sabe lo que es el «tasajo», despojos podridos y agusanados de reses muertas, que se dan a comer a los esclavos del agro, y sabe que ha habido huelgas, por negarse éstos a ingerirlo, y que inmediatamente ha llegado la represalia—producto de un orgullo salvaje—y han salido conducidos y acordonados grupos de veinte o treinta obreros carretera adelante... en busca de la prisión, por el delito de tal negativa, disfrazado de atentado a vidas o propiedades.

Tal era y continúa siendo el horrible trato a que someten al sufrido campesino de aquellas tierras, a quien han negado hasta la posibilidad de una emancipación a base de la cultura, cerrándole, como en Campillo de la Serena, las dos escuelas, mientras abrían seis casas de juego donde en-

tregarse el cacicazgo al placer febril y asesinar, si se terciaba, al secretario del Ayuntamiento; y en otros muchos puntos cerraban las escuelas para destinarlas a graneros y los maestros pasaban a ser secretarios particulares de los poderosos.

Y había hasta un refinamiento canallesco cuando en toda la Serena se mostraban al proletariado, hambriento de tierra y de pan, extensiones enormes incultas, cubiertas de maleza, y tan sólo productoras de plagas de langostas que habrían de diezmar y aniquilar, a veces, las cosechas de toda Extremadura. Y con la mirada triste puesta en esas extensiones, que sus brazos podrían fertilizar, tenían que emigrar los parias a emplearlos en las negras simas de las minas de Peñarroya, acompañados del andrajoso cortejo de sus mujeres y niños descalzos...

Y a este pueblo, al que sólo puede achacarse un defecto que es el espíritu servil del que parece quiere ahora desprenderse, es al que llama bárbaro y salvaje y al que hasta se atreven a comparar con las tribus africanas. Bárbaros y salvajes los que han visto cómo sus hijos morían de necesidad, de anemia, y cómo su rudo trabajo de sol a sol no les proporcionaba más que un rebojo miserable que llevar a sus familias. Y aprovechando la penumbra del atardecer, estos miserables del agro se atrevían a sustraer un talego de bellotas con que aumentar el alimento de los suyos: esa es su única barbarie, ese es su único salvajismo: disputar un poco de comida a los cerdos. Pero los poderosos no podían consentir esos robos y por eso llevaron a las aldeas a la Guardia civil. Antes de la Dictadura, la mayoría de los pueblos no estaban sometidos a su custodia; ni hacía falta.

Aplicad a esos salvajes la ley de Defensa de la República... Lo pide Hidalgo y la minoría parlamentaria a que pertenece, que es donde han ingresado los caciques, y cuya bandera, siempre amarilla, se ha teñido de rojo, no como el símbolo del propio y cruento sacrificio, sino convirtiéndose en gallardete indicador de «campo de tiro».

José María Morgado. Sevilla.

dos estos bienes entregarlos a las Sociedades obreras para que sean explotados colectivamente. ¡Cuántas miserias serían evitadas! ¡Cuántas calamidades desaparecerían, teniendo facultades y poderes los Ayuntamientos para obrar con plena autonomía, quedando siempre obligados a dar cuenta de su misión a las autoridades superiores!

Ya tenemos Constitución, ya están próximas a discutirse las leyes complementarias.

El pueblo sufre con paciencia los aguijonazos del hambre, los señores cavernícolas provocan sin cesar al pueblo humilde; el pueblo sufre y calla por consolidar el régimen; pide trabajo, los patronos lo niegan, el que necesita seis se lleva dos y el que necesita tres a veces ninguno, esto es el resultado de la crisis en plena recolección lo mismo que en tiempos quebrados.

Forma de solucionar el paro, autorizar a los alcaldes y Policía Rural para que manden los obreros donde haya trabajo que hacer, poniendo grandes multas al burgués que despidió un obrero sin causa justificada.

Impuestos y más impuestos a los agiotistas y a todos aquellos que viven del trabajo de los demás.

Francisco Romera Pérez

# España y el momento presente

Es lamentable el momento presente. No se pasa un día que la Prensa lleve a nuestras manos sin dar una noticia triste de encuentros del Pueblo y la Guardia civil.

Castilblanco... Arnedo... Dos pueblos de esta España. Triste herencia que nos dejó el régimen anterior, debido a la incultura a que nos sometió. Yo, como socialista y español, me lamento de tantas víctimas, porque siempre quien cae en la lucha es el Pueblo; porque lo mismo la guardia civil que el proletario todo es Pueblo. Y siempre es triste que caigan unos y otros en esta lucha de hambre y miseria por que atraviesa el país. Y de toda esta lucha es culpable la clase patronal, que invita a unos y a otros para que, frente a frente, luchan entre sí, mientras el capital, agarrándose del último tentáculo, hace un supremo esfuerzo para salvar los privilegios antiguos, que tanto claman, con el fin de mantener una posición que no es suya, como fríos derechistas y lerrouxistas, nuevos caciques del 14 de Abril.

¡Gobernantes españoles! Activad la reforma agraria y obligad a la clase patronal a cumplir sus compromisos; y aun cuando tenga la masa campesina poca cultura, hay que reconocer que la clase patronal de Andalucía es quizás más inculta que la masa campesina. La única cultura que siempre ha imperado en esta clase ha sido para poder arrancarle al que trabaja unos miserables céntimos o unas horas extraordinarias, que hoy no se conforma en que se desquiten.

¡Obreros! Estudiad vuestro problema triste, que mientras estemos luchando económicamente, apartados en grupos, los capitalistas aprovechan

vuestra desunión en todas formas, y triste del proletariado el día que, por desgracia, triunfen unas derechas más reaccionarias aún que las de la monarquía primorriverista.

Cuántos por inocencia comentáis que la República ha hecho más víctimas que la monarquía... Triste pensamiento. ¡Cuántos centros obreros había en Andalucía antes de la República? ¡Cuántas manifestaciones se hicieron en los últimos años de la Dictadura, que ni aun se celebraba el 1.º de Mayo desde 1924? Yo conozco la historia de parte de Andalucía y desearía que todos cuantos tengáis que defender un triste sueldo, os invitó a que meditéis cuál ha de ser vuestra posición en la nueva Constitución y principiar a conocer la ley fundamental, en la que tenéis que modelar vuestra inteligencia y no culpar a los gobernantes que os dan leyes para vuestra defensa, ya que vosotros, campesinos, pocas veces la habéis hecho de vosotros ni de vuestros compañeros.

Y vosotros, capitalistas, tened más humanidad, que los tiempos que corren son tiempos más radicales. Y ya que tanto le teméis a la ira de Dios y al comunismo, estáis dando lugar a que con vuestras obras se desate la furia divina, si la hay, y el comunismo os arrollará, cual corriente impetuosa. Entonces no podréis quejaros. Dejad parte de vuestras fortunas, tanto tiempo disfrutadas, y educarse en un régimen más humano que el que habéis llevado hasta la hora presente.

¡La hora de la Internacional ha sonado y vuestro pasado será vuestra ruina!

Antonio Pintor

Fernán-Núñez, enero de 1932.

## El concurso de «El Noticiero Sevillano»

# Ha sido elegida Miss Andalucía una guapísima cordobesa

El repórter ha recibido un telefonazo lacónico que dice: «En el Concurso de Belleza organizado por «El Noticiero Sevillano» ha sido elegida «Miss Andalucía», una cordobesa del Barrio de la Fuenseca.»

El repórter, ante la perspectiva de buscar a la belleza de Andalucía, ha limpiado nervioso las gafas y se ha lanzado a la calle.

Sí, esta es, número 29. Una escalera, piso número 1, piso número 2, más escalera. Al fin, me encuentro delante de la puerta.—¿Está la señorita Conchita Martín Barragán?—Aquí no vive esa señorita.

Otra vez a la calle. Otra casa. Otra. Más escaleras.

En la casa número 32 de la calle (ya diremos la calle) vive la muchacha que ha sido elegida Miss Andalucía. Pero no está en su casa. Está ocupada en su profesión calle Carreteras. Es peluquera-manicura. Otra vez a la calle. Por fin, estoy frente a Conchita Martín.

La impresión que me ha producido esta muchacha es fuerte. Más fuerte que yo, que estoy a punto de caerme.

Cuando puedo hablar, le digo que ha sido elegida en el Concurso de Belleza «Mis Andalucía», y Conchita muestra una fila de perlas en su boca feliz y un brillo fugaz en sus ojos verdes.

Y llena de simpatía me hace mil preguntas sobre el particular, cuando el que quiere preguntar soy yo.

Me dice que tiene 18 años, que nació en Sevilla, pero que vino a Córdoba tan pequeña, que no se acuerda ni del barrio en que nació.

—¿Dónde se ha criado usted, gitana?

—En el barrio de las Margaritas ha transcurrido mi juventud, viviendo junto a mi madre. Después en el Paseo de la Victoria.

Y Conchita me cuenta entre risas y bromas su vida, llena de alegrías y cuajada de «piropos» que han seguido detrás de ella, como su sombra, llenando su camino de flores.

—¿Qué aspiraciones tiene usted?

—Pues verá usted. Cuando termine mi aprendizaje de peluquera, que es muy complicado y me gusta mucho, quiero establecerme en Madrid, donde será dueña absoluta.

Diga usted, para los lectores de POLITICA, que estoy muy orgullosa de representar a Córdoba y a Andalucía en el Concurso de Bellezas regionales que se celebrará en Madrid dentro de unos días.

Y el repórter estrecha la mano de la guapísima mujer que representará a Andalucía por esta vez y que no duda será proclamada en Madrid «Mis España».

Anuncie en POLITICA

# INFORMACIONES TELEFONICAS

## El señor Azaña le da una lección a "A B C".-Licenciamiento de soldados.-El Presidente y los periodistas. Rumores y fantasías. Interesantes declaraciones del ministro de Justicia.-Otras noticias importantes.

### Edición de la noche

Madrid

#### El Jefe del Gobierno le da una lección a «A B C»

Madrid, 2/30 t.—El ministro de la Guerra ha publicado una nota diciendo:

«Un periódico de la mañana—A B C—se ocupa de la situación económica en que quedan las familias y huérfanos de los guardias civiles muertos en Castilblanco, y afirma, con poco conocimiento del asunto, que dichos familiares no tendrán la ayuda del Estado. En consecuencia, estima el diario que se les debe conceder pensiones equivalentes al total del haber de los guardias muertos en actos de servicio.»

Por lo dicho se ve que en el citado periódico desconocen el artículo 66 del Código militar, en uno de cuyos párrafos estipula que los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de la guardia civil y carabineros muertos en actos de servicio, legan a padres, viudas o hijos, el haber íntegro que percibieron los finados.

Se ve, pues, termina la nota, que no existe tal desamparo por parte del Estado y, sobre todo, que algunos periódicos demuestran una lectura deficiente de la ley.»

#### Licenciamiento de soldados

Madrid, 2/30 t.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una orden disponiendo que el día 30 del mes actual sean licenciados los individuos correspondientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1930 y agregados.

El viaje de regreso a sus casas lo harán por cuenta del Estado, que les pagará el haber por los días que dure la ruta.

Se facilitará pasaje para África a los que tuvieren en este continente familia o bienes.

#### Huelga de tranviarios en Madrid

Madrid, 2/30 t.—Se ha declarado la huelga de tranviarios en la Ciudad Lineal y Tetuán de las Victorias.

Las cocheras están custodiadas por guardias civiles y de asalto.

Se cree que el movimiento se extenderá.

#### El discurso de Maura

Madrid, 2/30 t.—La comisión organizadora del acto de mañana en el Cine de la Opera, donde don Miguel Maura pronunciará su esperado discurso político, ha dado una nota, diciendo que a las once menos diez de la mañana se cerrarán las puertas del Teatro.

#### El nuevo embajador en los Estados Unidos

Madrid, 2/30 t.—Ha sido nombrado embajador de España en los Estados Unidos don Juan Francisco Cárdenas, que lo era de España en Tokio.

#### Ascenso diplomático

Madrid, 2/30 t.—Ha sido ascendido a cónsul general de primera clase don Enrique Somoza.

#### El reconocimiento de los hijos naturales

Madrid, 5/30 t.—Por el ministro de Justicia se ha derogado el R. D. del 15 de junio de 1931 sobre reconocimiento de los hijos naturales.

Se crean normas más justas para lo sucesivo, hasta tanto las Cortes voten una ley especial.

#### Los procesos orales

Madrid, 5/30 t.—El ministro de Justicia ha dado orden a los presidentes de Audiencias para que se guarden ciertas garantías en los procesos orales.

### La campaña de «La Voz»

La opinión viene presenciando la campaña de «La Voz» contra algunas personalidades socialistas y contra nosotros. En esta campaña ha recorrido el diario subterráneo toda la escala de la estridencia, sin despertar en nosotros otras reacciones que las del humorismo. Estamos curtidors para tales ataques. A raíz de nuestra polémica con el cruzcondismo, éste quiso parar su derrota lanzando contra nosotros la navaja de lance del pobre Capullo, el cual rebuscó por el diccionario cuantas acepciones tuviera el insulto. En respuesta a esta campaña, cuando nos encontrábamos al maestrillo, aconejado en algún diván del Mercantil, nos sonreíamos nada más, tolerantes con su miedo y con su hambre.

Más tarde, después de las elecciones y de la ruptura entre los socialistas y los republicanos autónomos de Córdoba, volvió el diario a disparar contra nosotros su batería de difamación. Capullo, Sierra, Pabillos y otros de su calaña respondían a la briosidad acometida que dirigíamos contra la U. P. y el nuevo vergonzoso caciquismo de la única forma rufianesca que les era dable.

Ahora se han enardecido, en vista de que no nos resignamos a que la República sirva de casa de tapado de los republicanos, y han recrudecido, con las mismas plumas de grajo, la campaña contra nosotros. Como es lógico, nuestro desdén ha madurado al compás de la bajeza de nuestros contrincantes. Nuestro sereno y elegante desdén de hombres que cuando luchan lo hacen a la luz que irradian la conciencia y el deber.

Reléase nuestra colección. Por espíritu de civilidad descubrimos las taras del cruzcondismo y ahora las del vaquerismo. Hemos dicho a los señores Vaquero, Guerra Lozano y Cruz Ceballos cuanto entendíamos conveniente a la salud de las costumbres. Seguiremos imperturbables, velando por el decoro de la República, que estos republicanos han lanzado al arroyo.

Les molestan los aguijonazos de la verdad y vuelcan los muebles de sus casas, rompen los platos y echan mano a sus viejas navajas, gritando: «¡Hemos de matar a García Hidalgo!». Luego reflexionan y acuerdan pagar unos cuantos vocingleros y farsantes para que nos zahieran.

Esto es todo. El espectáculo, lo comprendemos a la larga, aburre al público. Pero creemos tener derecho a que se establezca esta diferencia: Nosotros defendemos la pureza de la política y la corrección de las autoridades. Ellos mantienen lo contrario. Nosotros tenemos la fortaleza de la serenidad. Ellos, como los picaros, se aprovechan del escándalo. ¡Cómo vamos a defraudar a nuestra conciencia por dictarios que nos lancen un La Rosa, un David Díaz, un Troyano! Córdoba es pequeña y todos nos conocemos. Y de gente de este jaez no se puede temer ningún daño moral. Al contrario, favorecen sus campañas, porque la opinión llega pronto a establecer el contraste entre la naturaleza y las intenciones de los difamadores y difamados. Es, por lo tanto, inútil que la genticilla de «La Voz» nos vitupere. Las ofensas resbalan sobre nuestro deber. Ahora bien, sabemos elegir nuestros momentos, y si, llegado el caso, tuviéramos que apelar a la violencia, crujiríamos la cabeza, no la cola de nuestros enemigos.

#### El presidente y los periodistas. Rumores y fantasías

Madrid, 5/30 t.—El jefe del Gobierno recibió al embajador de España en Portugal y al general Riquelme. Después recibió a los periodistas.

Dijo el Presidente que estaba ultimando una pequeña combinación militar.

Anunció que pensaba ir a la exposición de proyectos y maquetas de los nuevos cuarteles.

En Cádiz se construirá una para las fuerzas de la Armada. Refiriéndose al Consorcio de Fábricas

Militares, dijo el Presidente que se había acordado que no «emitiesen» acciones. Asimismo intervendrá los obreros en el control de las fábricas.

Un periodista le preguntó al señor Azaña:

—¿Es verdad lo que se cuenta de una próxima reorganización de la Guardia civil? ¿Es también verdad que se creará un ministerio de Orden Público?

El Presidente, sonriendo, dijo: —Todo eso son fantasías.

#### Declaraciones del ministro de Justicia

Madrid, 5/30 t.—El señor Albornoz habló con los periodistas. Les dijo que tenía entre manos numerosos proyectos de ley para presentarlos enseguida a las Cortes. Entre ellos, uno sobre maternidad, otro sobre capacidad jurídica de la mujer casada. En las Comisiones se preparan proyectos de ley sobre reorganización judicial, otros sobre congregaciones religiosas.

También se preparan los nuevos Códigos.

—Por cierto—dijo el ministro—que el señor Nuncio de S. S. tuvo a bien pedir ciertas aclaraciones y yo no tuve reparos en responderle que en las leyes que afectan a la iglesia y que servirán para poner en práctica los acuerdos de la Constitución, no intervendrá para nada la hostilidad sectaria.

Un periodista le preguntó al señor Albornoz que le parecía la carta de Marcelino al señor Maciá.

—Muy bien, muy bien—contestó el ministro.

#### Edición de la mañana

Madrid

#### Marcelino Domingo habla nuevamente de su famosa carta

Madrid, 2 m.—El ministro de Agricultura, hablando nuevamente de la famosa carta que ha dirigido a Maciá, dijo que en ella no establece propósitos de batalla política y sí marcar diferencias y contraer responsabilidades.

Añade que no lo habría hecho hasta después de aprobado el Estatuto, pero lo sucedió recientemente en la Generalidad con las reiteradas y absurdas declaraciones de algunos de los hombres de izquierda haciendo notar la falta de representación en el Gobierno le ha relevado del compromiso contraído.

Dice que la carta ha sido escrita a su debido tiempo, como fué la que él

y Alomar dirigieron a Maciá pidiendo no se demorara la entrega del Estatuto.

Después el señor Domingo agregó que recibía infinidad de telegramas de Cataluña expresándole la adhesión al contenido de su carta que ya revela un estado de opinión.

El Estatuto será aprobado primero como aspiración de Cataluña y segundo porque la República ha españolizado a Cataluña, que se entrega por el Estatuto a España que la monarquía le había separado.

Terminó diciendo que los partidos de izquierda laborarán denodadamente por la consolidación de la República.

#### Alcalá Zamora paga el impuesto de utilidades

Madrid, 2 m.—En la oficina de Hacienda ha abonado el impuesto de utilidades correspondiente al pasado año el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Don Niceto ejerció la abogacía desde su salida de la Cárcel Modelo hasta que ocupó la Presidencia del Gobierno provisional de la República.

#### Una sesión tumultuosa en el Colegio de Abogados

Madrid, 2 m.—A las cuatro de la tarde se reunió en junta el Colegio de Abogados para tratar de la renuncia del decano y de la dimisión de la Junta de Gobierno.

Presidió don Vicente Piniés. El salón estaba lleno de letrados, existiendo enorme expectación.

Al leerse el acta se promovió un gran escándalo. El señor Sánchez Covisa enarboló un bastón, produciendo el consiguiente revuelo.

Después de quince minutos de escándalo el presidente dijo al señor Pradera que había que cumplir los estatutos del Colegio.

Un grupo de monárquicos que acompañaba a Pradera se metió con el presidente, gritándole para que abandonara el salón.

Intervino, aplacados los ánimos, el colegiado Pradera y continuó la sesión.

Poco después fué suspendida para reanudarla más tarde.

#### La guardia de asalto da varias cargas

Madrid, 2 m.—Anoche, en algunas calles céntricas se congregaron grupos de manifestantes comunistas.

Como uno de ellos opusiera resistencia la guardia de asalto dió una carga, disolviéndolo.

#### Los comunistas disueltos

Madrid, 2 m.—Los guardias de asalto disolvieron esta mañana en el paseo del Prado a grupos de comunistas

que habían acudido para celebrar la manifestación que el gobernador prohibió.

#### Los aviadores Haya y Rodríguez solicitamente atendidos

Madrid, 2 m.—Comunican de Dácar del Sudán francés, que los aviadores Haya y Rodríguez, caídos en una región aislada de la cuenca de Cikaro, están muy atendidos.

Los elementos indígenas están preparando el regreso de los aviadores españoles en las mejores condiciones posibles.

#### Sobre el discurso de Maura en el Cine de la Opera

Madrid, 2 m.—Existe gran expectación por el discurso que mañana, domingo, pronunciará el ex ministro de la Gobernación, señor Maura, en el Cine de la Opera.

Se afirma que esboza a un programa de derecha de tipo ultraeuropeo y cuyos principales puntos comparte totalmente o cuando menos tienen el neoplácido del ilustre pensador don José Ortega y Gasset.

Se asegura que afirmará que el señor Lerroux no puede ser solución de derechas, porque en gran parte no le abona su historia de demagogo de ocasión muy circunstancial puesto al servicio de intereses derechistas, no muy puros y limpios.

Hará el señor Maura un gran elogio del partido socialista como gobernante y un llamamiento a todos los españoles para que no continúe la campaña ciega y absurda que se hace contra el partido socialista y la Unión General de Trabajadores.

Dirá que hay que reconocer con toda justicia que en la política española es un elemento decisivo la intervención de este partido.

La comisión organizadora del acto ha adoptado rigurosas medidas para evitar, a ser posible, los incidentes.

#### Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid, 4 m.—El subsecretario de Gobernación dijo que en España reinaba tranquilidad y que la huelga de San Sebastián continuaba su curso normal.

#### Azaña se propone asistir a la Conferencia del Desarme

Madrid, 4 m.—El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que se propone asistir a la Conferencia del Desarme, si las atenciones del Gobierno se lo permiten.

Dijo que cuando lleve cuatro o cinco días regresará, dejando al ministro de Estado.

Contestando a preguntas de los periodistas dijo que continuaba soplando el viento del cuadrante de la estupidez con absurdos rumores como el de la disolución de la Guardia civil y otros por el estilo.

Agregó el presidente que era monstruoso pensar en eso.

#### La Academia de Jurisprudencia elige presidente a don Vicente Piniés

Madrid, 4 m.—A las cuatro de la tarde celebró sesión la Academia de Jurisprudencia para elegir presidente y tributar un homenaje al saliente señor Alcalá Zamora.

El señor Benítez de Lugo propuso que se colocara un retrato del señor Alcalá Zamora en el salón y una lámpara de dicho señor.

Fuentes Pila pronunció un discurso en contra de los deseos de la mayoría.

Polo Bernabeu hizo un gran elogio del Presidente de la República.

Seguidamente comenzó la votación, resultando triunfante por escasa diferencia de votos la candidatura del señor Piniés sobre la de Goicoechea.

El señor Alcalá Zamora, que tomó parte en la votación, fué muy aplaudido a la entrada y a la salida.

#### El Colegio de Abogados acuerda no admitir la renuncia del decano Sr. Ossorio y Gallardo

Madrid, 4 m.—En la sesión celebrada por el Colegio de Abogados, después de largo debate se adoptó el acuerdo de no admitir la renuncia que del decanato tenía presentada el señor Ossorio y Gallardo.

#### Provincias

##### Manifestaciones del gobernador civil

Badajoz, 2 m.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que había desistido al alcalde de La Parra, al que se le instruirá expediente por ejercer coacciones.

Dijo que en el pueblo de Puebla de Alcocer un grupo de obreros había cometido algunos desmanes, siendo detenidos por la Guardia civil.

##### La presidencia del Ateneo

Badajoz, 2 m.—En la sesión celebrada por el Ateneo para elegir presidente triunfó la candidatura de don Augusto Vázquez Torres, elemento de

orden sobre la del señor Rodríguez Almar, diputado por Badajoz.

#### Los detenidos por los sucesos de Castilblanco son trasladados a Badajoz

Badajoz, 2 m.—Hoy se ha verificado el traslado de veintidós detenidos por los sucesos de Castilblanco a esta capital.

Entre los presos figuran dos mujeres.

El camión que los conducía iba custodiado por seis parejas de la benemérita.

Durante el trayecto y a la salida del pueblo no se produjo el menor incidente.

Los detenidos ingresaron en prisión a disposición del juez especial previa la formación de la ficha.

#### La huelga general en San Sebastián.-El paro es absoluto

San Sebastián, 2 m.—Continúa el paro con motivo de la huelga general planteada en la capital.

Hoy no salieron los periódicos ni circularon taxis ni tranvías.

El paro en las obras es total y el comercio cerró sus puertas obligado por las coacciones de los huelguistas.

Se nota en las calles la ausencia de agentes de la autoridad.

El gobernador ha publicado un bando, que arrancaron poco después los huelguistas.

La Unión Republicana facilitó una nota aconsejando a sus afiliados no secundar la huelga.

Varias mujeres que conducían leche a la capital regresaron a sus pueblos ante la actitud de los huelguistas.

Los panaderos reanudarán mañana su labor y parece que los cafés y bares abrirán mañana sus puertas.

#### El Estatuto catalán

Victoria, 2 m.—El alcalde ha recibido una comunicación del que desempeña accidentalmente igual cargo en Burgos enviándole una copia del manifiesto que se ha impreso en relación con el Estatuto catalán.

#### Anuncios económicos

SE VENDE lana por cuenta del ganadero.—Domingo Muñoz, número 4.—Córdoba.

SOMBREROS marca Iberia. Gorra Sirep. Boinas Sirep. Arreglos de sombreros por muy viejos que estén. Exclusiva y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de la República. Córdoba.

GALGO.—El día 27 de Diciembre desapareció del cortijo «Orden Alta» un cachorro con ocho meses, verdino claro y un hierro representando una cruz en ambas nalgas. Al que lo presente en la calle Cabezas, 2, se le gratificará.

CONSTRUCCION y restauración de muebles económicos. Carpintería. Rápida entrega de encargos.—Magistral González Francés, 1.—Avisos: Teléfono 10-22.—Córdoba.

CABALLERO: Si quiere vestir elegante y económico, encargue su traje a Béjar, sastre de Madrid. Precios de propaganda.—Plaza Ramón y Cajal, número 6.

SE VENDEN columnas de hierro de cuatro metros y medio. balcones y rejas con sus puertas.—Razón: Ravé, 8, Córdoba.

#### Los gestores vasco-navarros

Vitoria, 2 m.—El día 31 se reunirán en San Sebastián los Ayuntamientos vasco-navarros para decidir si el Estatuto ha de ser regional o provincial.

#### El incendio de Oña, sofocado

Santander, 4 m.—A las cuatro de la madrugada logró ser sofocado el siniestro iniciado en el Colegio de Jesuitas de Oña.

Las pérdidas son de gran consideración.

#### Extranjero

##### Se pasa a la «élite» de Hitler

Berlín, 10.—Ha entrado a formar parte del Estado Mayor de Adolfo Hitler, el famoso coronel Nicaí, que durante la gran guerra fué jefe de los servicios de espionaje del Estado Mayor alemán.

##### Se les paga el billete de regreso

París, 10.—El Gobierno ha publicado un comunicado anunciando que los obreros extranjeros en paro forzoso que deseen regresar a su país podrán hacerlo gratuitamente a expensas del Gobierno francés desde ahora hasta el 30 de junio próximo.

##### La Conferencia del desarme

París, 10.—Parece decidido que la Conferencia internacional del desarme se reúna en Lausana (Suiza).

Se había fijado la fecha del 18 del actual para la celebración de la primera sesión; pero el primer ministro francés, señor Laval, cree lograr que se aplace hasta el día 25.

##### Atraco en un estanco de Roubaix

Roubaix (Francia), 10.—Cuatro pistoleros que no han dejado la menor pista han asaltado un estanco y, después de apoderarse de 50.000 francos han huido en un automóvil que les esperaba en la puerta del establecimiento.

##### La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer

Franco cambio máximo . . . 46'50  
Libras cambio máximo . . . 40'40  
Dólares máximo . . . 11'86  
Interior 4 por 100 . . . 64'00  
Exterior 4 por 100 . . . 74'50  
Amortizable 5 por 100 1920 . . . 85'00  
Idem 5 idem 1917 . . . 81'00

Cédulas Banco Hipotecario  
4 por 100 . . . 77'00  
Idem 5 por 100 . . . 86'00

Acciones del Banco de España . . . 445'00  
Idem de Tabacos . . . 180'00  
Idem del Río de Plata . . . 000'00  
Idem ordinarias . . . 51'00  
Idem f. c. Norte de España . . . 270'00  
Idem de M. Z. y A. . . 171'00

##### HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2598

Plato del día.—Filete de cerdo con repollo saltado.

GRAN BARRIO  
Francisco Bernal Muñoz  
Depositarlo de la Cerveza  
MAHOU  
y el Vermont  
G. R. A.  
Plaza de la República :: Teléfono 27  
CÓRDOBA

## Lamentaciones ciudadanas

### Emplendas que no cobran

Las mujeres que hacen la limpieza de los urinarios de la Plaza de la República llevan cuatro meses sin cobrar sus modestos jornales.

De despacho en despacho han recorrido todo el Ayuntamiento, donde se las engaña continuamente con dilaciones absurdas.

Es inalicable este procedimiento que, por lo visto, sólo se guarda para los empleados humildes.

### La caridad de los sindicalistas

El sindicalista Juan Lozano Millán, que lleva cinco meses enfermo, según certificados que nos muestra, denuncia a la opinión la conducta de los dirigentes del sindicalismo, que habiendo recibido — dice — del gobernador 500 pesetas para repartirlas a los enfermos, han hecho una distribución turbia, de la que no ha participado el denunciante a pesar de constar en su carnet la enfermedad que padece.

Esto no necesita comentarios.

## Pantalla local

### Hurto

José Rodríguez Mayorgas denuncia en la Comisaría que en la Corredera le han sustraído una cartera con documentos y 25 pesetas en metálico sin sospechar quien pueda ser el autor.

### Heridas

En la Casa de Socorro de la calle Góngora ha sido asistido Antonio Blas Santos, que presentaba heridas desgarradas en la palma y dedos de la mano derecha.

Pasó a su domicilio, Agustín Moreno, 132.

## Noticiario

### Nuevo director del Banco Central

Hemos recibido un atento saludo del nuevo director del Banco Central don Antonio Plezas Vilches, a quien felicitamos augurándole grandes éxitos en la dirección de tan importante entidad.

### Clausura de la Escuela de Trabajo de Córdoba

Por haber sido declarado en estado ruinoso el edificio de la Escuela de Trabajo, han quedado suspendidas sus clases y clausurado dicho Centro hasta que se haga su instalación definitiva.

### Concierto de la Banda Municipal

Obras que ejecutará la citada Banda el día 10 de Enero de 1932 de tres a cinco de la tarde en la Victoria:

«Marcha Militar» número 1, Schubert; «Espinosa de flor...» (canción), Villalonga; «El Tambor de Granaderos» (obertura), Chapí; «Capricho Español», Rimsky-Korsakow; «Alborada», «Il Variaciones», «III Escena y canto gitano», «IV Fandango asturiano»; «La del Soto del Parral» (selección), Soutullo y Vert; «La Calesera» (pasacalle), Alonso.

### Firma de esponsales

El pasado día 7 por la noche, en el domicilio de la novia y ante el rector de la parroquia de San Redro don Juan Jaén Abril, firmaron su acta de esponsales, la bella señorita Paquita Icardo Reyes, hija del acreditado industrial de esta plaza don Francisco Icardo Alvarez, y el joven también industrial don Miguel López García, particular amigo nuestro.

El acto se celebró en familia y actuaron de testigos don Pedro López y don Miguel Zurita, por parte de la no-

via, y don Miguel Agredano y don Manuel González, por parte del novio. La boda se ha concertado para fecha muy breve.

Tanto a los futuros contrayentes como a sus respectivas familias les enviamos una cordial felicitación por dicho acontecimiento.

### Farmacias de guardia

Las farmacias de guardia mañana domingo, son las siguientes:

Farmacia de Diego, Plaza de la Re-

pública, 14; don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4; don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5; don Antolín Crespo Fernández, Realejo, 92, y don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos, que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

## Escenario pintoresco

### Barriobero y David Díaz

Diálogo habido entre un diputado socialista por Córdoba y el diputado republicano señor Barriobero en los pasillos del Congreso.

—Me extraña—dijo el batallador letrado— que me envíen un periodiquillo de Córdoba, donde por cierto se ataca ferozmente a García Hidalgo. ¿Quién me mandará ese papelucho?

—Será David Díaz—dijo el diputado socialista, por decir algo.

—Pues en vez de mandarme «La Voz» debiera devolverme las cantidades que me ha estafado.

—¿Pero lo conoce usted?

—Lo conozco de diversas cárceles donde ha estado, no precisamente por delitos políticos. Es un sujeto famoso por su desaprensión. ¿Qué hace en Córdoba?

—Ha encontrado un puñado de republicanos radicales, entre los que ha encajado perfectamente.

—¡U! Así estará entonces la República—terminó diciendo el señor Barriobero.

Como me lo contaron te lo cuento, lector amigo.

### Debemos gobernar

Anécdota auténtica del señor Vaquero.

Desde hace unos días está cabizbajo, profundamente disgustado. La razón es que el señor Lerroux, en vez de decir «Yo gobernaré», como venía diciendo, ahora se expresa menos categórico en su frase: «Si llego a gobernar».

La duda de su jefe amarga terriblemente a don Eloy. Para confortarse se acercó al diputado de Alianza Republicana, señor Ansó, y le dijo:

—¿Pero usted cree que ha roto la Alianza?

—No creo que haya roto la Alianza—respondió piadosamente el señor Ansó, que sabe que no hay soldadura posible entre los que siguen al señor Azaña y los que siguen al señor Lerroux.

—¡Ah! Entonces desplazaremos a los socialistas del poder. Mi opinión particular es que debemos gobernar. Si no tiene inconveniente puede usted decirselo al señor Azaña. Si cambia de actitud podría contar con las huestes que yo acaudillo en Córdoba.

El señor Ansó es muy socarrón. Poco después comentaba el diálogo en un corro de diputados, y dijo:

—Es raro. Yo creía que los elefantes enunciaban de otra manera su optimismo.

### Ha vuelto a parir la vaca

Desde hace algunos días veían los diputados que don Eloy se urgaba con nerviosismo la mandíbula.

—Este hombre va a decir algo—pensaban.

En efecto. Ha vuelto a parir la vaca. Don Eloy, en la sección de ruegos y preguntas ha interpelado al Gobierno sobre el proyecto de canalización del Guadalquivir. Se veía que tenía fresca la lectura. No hacía más que hablar de puentes y esclusas. Lo que ignoraba es que el citado proyecto, tal como está planteado es un negocio más de la Monarquía.

Acabó el parto y se oyeron unas palmaditas. Las daban el diputado de la barriguita señor Carreras, que escuchaba con arrobó a su jefe inmediato, el espejo de hombres austeros señor Guerra del Río y un cura.

—¿Pero con qué dinero se van a hacer esos puentes?—preguntó asombrado un diputado.

—No hace falta dinero—dijo otro—. El señor Vaquero nos brinda su mandíbula.

### EL SUCESO DE AYER

## Un hombre intenta poner fin a su vida

Esta mañana ha ocurrido un hecho trágico en que un hombre que atentó contra su vida se ha salvado por casualidad.

Antonio González Navarro, de 48 años, que habita en la calle Ravé, número 21, tuvo esta mañana un gran altercado con su mujer, a la que amenazó con una navaja.

La mujer se marchó de la citada casa, quedando solo el Antonio González, que atentó contra su vida, colgándose con una cuerda al cuello.

Salvó la vida porque la cuerda se rompió, avisando seguidamente los vecinos a la Casa de Socorro, a donde fué trasladado y asistido de hemofitisis y lesiones en el cuello, calificando su estado de grave.

Pasó al hospital, donde quedó encamado.

## Ya despertastes...

¡Ya despertastes de tu letargo, pueblo culto y laborioso, pueblo noble y progresivo de La Rambla... ya despertastes!

Ya empezastes el camino verdadero de la libertad y has abierto las an-

churosas vías de la emancipación social... ¡Ya no serás esclavo!

Despejada inteligencia y libre pensamiento posee el rambleño, laureado con la democracia pura y un fuerte espíritu de independencia que le eleva al progreso social, que las nuevas generaciones ansian.

Cansado el pueblo de La Rambla de la táctica equivocada de aquel hijo suyo que, pleno de sabiduría, defendió en otro tiempo la libertad democrática del pueblo trabajador y que hoy, cuando el trabajador abrió las puertas de la libertad social, cambió el curso de su pensamiento, apoyando con el cambio la táctica opresora de la burguesía, cansado el pueblo trabajador, digo, de esa táctica equivocada, ha abrazado con fervor la táctica sana y emancipadora del socialismo.

El pueblo de La Rambla, como todo pueblo trabajador, no es republicano, no puede ser republicano, porque la República es burguesa, es explotadora del obrero, y éste no puede apoyar a sus opresores ni debe ser opresor de sí mismo.

Se suicida el obrero al hacerse republicano, al llamarse burgués por diosero, al dar el arma de su producción a sus enemigos, para que la utilicen con sus hijos, que en el mañana serán asesinados por la burguesía republicana que él apoyó.

Por esta razón el obrero de La Rambla, trabajador, laborioso y consciente, ha desechado la tradición equivocada, y sin otras miras que su propia emancipación y la de sus hijos, se arroja en brazos de la sindicación obrera socialista, que es la única tabla de salvación que en el mar del capitalismo tiene el naufrago obrero para flotar sin temor hasta que llegue hasta él la nave potentísima de la República socialista, que le recogerá para transportarle al puerto seguro de la regeneración y el bienestar.

¡Ya despertó La Rambla de su letargo!

Manuel Luna Luque

## Un hombre ingresa en el Hospital de Agudos

Romualdo Zarza Ortuño, de 32 años, con domicilio en la calle Pérez de Castro, ha ingresado en el Hospital de Agudos con la fractura de la pierna izquierda que según manifiesta le ha causado un individuo desconocido en la calle Pérez de Castro.

El Juzgado interviene en el hecho.

## De la provincia

### RUTE

### Lesiones

Por atestado de la Guardia civil de la aldea de Zambra se sigue sumario de las lesiones que sufre Nicolás Hidalgo Moscoso, que le fueron causadas en riña por su convecino Miguel Henares Cabrera.

### BAENA

### Niño lesionado

El niño vecindado en ésta Antonio Pescador Perales sufre graves lesiones que le causó de un empujón el niño Manuel García Nava.

### Hurto

De la finca llamada del Coude, de este término, propiedad de doña Purificación Cañete, han sido hurtados efectos, desconociéndose los autores.

### Caida grave

El vecino de ésta Antonio Marín Moya sufre lesiones que, al parecer, se produjo casualmente, siguiéndose el correspondiente sumario.

## Léase POLITICA

## Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero  
Teléfono núm. 2700

### FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 10 DE ENERO DE 1932

Cine sonoro.—6'30 tarde y 10'30 noche.—Formidable éxito de este programa.—NOTICARIO SONORO FOX, interesante revista.—LA ESCAMA DEL CRIMEN, dibujos sonoros «Paramount».—Y de la monumental producción sonora «Fox», hablada y cantada totalmente en español, LA LEY DEL HAREM, interpretada por José Mojica, Carmen Larrabeiti y María Alba.

Butaca numerada, 2 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30. Hoy domingo, a las 4 tarde, Popular para los niños.—LA ESCAMA DEL CRIMEN, dibujos sonoros.—BAJO EL SOL DE CALIFORNIA, drama del Oeste, en seis partes.

Próximamente, MIGUEL FLETA, el inmenso tenor español en un grandioso y único concierto. Se reservan localidades para el mismo.

## Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

### Temporada de cine sonoro

### HOY DOMINGO 10 DE ENERO DE 1932

A las seis y media de la tarde y diez y media noche.—Formidable acontecimiento sonoro totalmente hablado en español.—1.º BATA-CLAN-CLAN. Cómica sonora en una parte de dibujos animados por el Conejito Blas.—2.º Proyección de la grandiosa superproducción totalmente hablada en español, titulada RESURRECCION. Creación formidable de Lupita Velez y el colosal actor Luis Alonso.

Butaca, 2 pesetas. Grada, 0'30. A las 4, Cine popular dedicado a los niños.—1.º Proyección de la grandiosa película en seis partes, por el popular Harold «Gafitas», titulado CASADO Y CON SUEGRA.—2.º BATA-CLAN-CLAN, cómica en una parte, sonora de dibujos.—Butaca, 0'50. Grada, 0'10.

Se aproxima la fecha de la reprise DEL REY DEL JAZZ y del estreno «Universal» DON JUAN, DIPLOMATICO.

## CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 :: Teléfono 2540  
EMPRESA CINAES

### HOY DOMINGO 10 DE ENERO DE 1932

Grandioso programa a precios popularísimos.—3 secciones.—A las cuatro Sección Infantil.—1.º La graciosa película cómica, EL CAMPEON, graciosísimos combates de boxeo.—2.º Estreno, monumental estreno de la película americana, PERDIDO EN EL DESIERTO.—Precio: 0'40.

A las seis y media y diez y media.—1.º Estreno de la película cómica, MANOS BLANCAS.—2.º Último día de la gran orquestina, LOS COCOTEROS.—3.º Estreno cumbre sonoro «Fox», fuera de programa, ESPOSA DE MBDI COS.—Precio para esta alta comedia: Butaca, 1 peseta.—Niños, 0'50.

Muy en breve, LA PECADORA.—Pronto: FERMIN GALAN.

# En el Garage Baena, de Bujalance,

encontrará usted el más completo surtido en **REPUESTOS FORD**

Seguimos siendo la Casa de las **CUBIERTAS BARATAS** Teléfono número 3

**EL ACEITE HIGADO DE BACALAO**  
fosforado  
**EGABRO**  
Dulce y aromático, lo toman los niños como una golosina.

**SE VENDEN**  
dos coches AMILCAR  
6 H. P.—Razón:  
Talleres del GARAGE BUICK

**PANADERÍA**  
DE  
**Mariano Cuevas Sánchez**  
Especialidad en tortas  
Luis Díaz, 1 (Pta. Baeza). Teléf. 1426

**PANADERIA DE**  
**MANUEL MORTE**  
Especialidad en Vienas  
Calle María Auxiliadora, número 145  
Teléfono 2622. Córdoba

**ANTONIO GAZQUEZ**  
Muebles a plazos y al contado.—Maese  
Luis, 19 (frente a la botica S. Antonio)

En las mismas Tendillas, esquina a Duque Hornachuelos, allí está **MANUEL PADILLA** con los mejores sombreros.

Anís  
**«Pretel»**  
EL MAS EXQUISITO  
**Adolfo Villén**  
RUTE

Los mejores zapatos los encontrará en  
**CALZADOS MIGUEL**  
Claudio Marcelo, núm. 17.—Córdoba

Lentejas de Castilla, legítimas  
Precios muy baratos, en  
**LAS COLUMNAS**  
Conde de Torres Cabrera, 6. Telf. 2354

Lea usted **POLITICA**

## ANUNCIANTES:

*POLITICA lo encontraréis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etcétera, sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incrementen vuestras ventas, anunciense en POLITICA.*

**POLITICA es el periódico de mayor difusión de la provincia**

SI V. NO ES, SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS.

EN

SECCION	
HIERROS	VIGAS
FERRETERIA	CHAPAS
MAQUINARIA INDUSTRIAL	ACEROS, etc.
MAQUINARIA AGRICOLA	GOMAS, PINTURAS
FABRICA DE HERRADVRAS	ESPECIAL PARA HERREROS
	HERRAMIENTAS, etc.
	MOTORES
	TVBERIAS
	ACCESORIOS, etc.
	TRILLADORAS
	ARADOS
	SEMBRADORAS, etc.
	HERRADVRAS FOR JADAS, CLAVOS, CABALLO, CORONA
	HERRAMIENTAL VETERINARIO

**ALMACENES ROSES** SA CORDOBA  
AVENIDA CARALLA

## JOSE ANGEL AÑON GARCIA

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

Doce de Octubre, 10 ::: Teléfono núm. 1-7-4-5

**CORDOBA**

La excelente calidad de los productos de esta Casa, la acreditan hoy como una de las primeras de España. No compre sin antes consultar precios.

**FUNERARIA**  
DE RAFAEL VÁZQUEZ

GARCIA HERNANDEZ, 102  
(Antes Alfonso XIII)  
Teléfono 2970 ::: Córdoba

La ocasión la pintan calva

CHECOS de gran moda para caballero, a 24, 35, 50 y 60 pesetas.  
GABANES superiores para caballero, desde 20 pesetas en adelante.  
PELLIZAS para hombre a 12, 17, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas.  
TRAJES hechos, artículos de lana y estambre, para caballero, a 25, 30, 35, 40, 50, 60 y 75 pesetas.  
Estos ventajosos precios sólo los encontrarán en

## El GAS

es lo más  
**LIMPIO**  
**COMODO**  
**y ECONOMICO**

para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

**PANIFICADORA de Liberato Iglesias**  
Sucesor de la VIUDA DE SALMORAL  
Especial: Viena y Francés  
Sta. M.ª de Gracia, 112. = Teléf. 2132  
CORDOBA

**Anuncie en POLITICA**

## EL METRO

y también en cualquiera de sus tres Sucursales. No lo olviden. La casa más surtida y que más barato vende es

## EL METRO

o en sus tres Sucursales, sólo en Córdoba.

**Precio fijo verdad**

## LUIS GONZÁLEZ MADRID

Vinos de Montilla y de Mesa Tinto y Blanco  
Obispo Pérez Muñoz, sin n.º - Tlf. 1445

deberán ser sometidos a la Cámara de diputados. Si los acepta, se procederá como en los proyectos votados en primer lugar por ella; los que deseche no podrán ser presentados de nuevo en la misma sesión, pero la Cámara puede espontáneamente revocar su decisión.

Artículo 40. Todo proyecto de ley votado por una de las dos Cámaras y aceptado por la otra será considerado como votado por las dos Cámaras.

Artículo 42. Los proyectos de ley votados o considerados como votados por las dos Cámaras, serán presentados por el Consejo ejecutivo al representante de la Corona para que éste notifique en nombre del rey la sanción real. Podrá rehusar la sanción real, o retener el proyecto hasta la notificación de la voluntad real. El representante de la Corona, rehusando la sanción real o reteniendo el proyecto de ley, deberá obrar conforme con lo que manda la ley, con las prácticas y usos constitucionales que regulan la materia, según el Dominio del Canadá.

Los proyectos de ley retenidos hasta la notificación de la voluntad real no tendrán fuerza ejecutiva si dentro del año de su comunicación al representante de la Corona para recibir la sanción regia éste no la notifica, sea por una declaración o por un mensaje, a las dos Cámaras del Parlamento o proclamando que el proyecto ha recibido la sanción del rey en Consejo.

La declaración, el mensaje o la proclamación serán llevados al proceso verbal de las dos Cámaras, y una copia certificada será enviada al funcionario competente para ser conservada en los archivos del Estado libre de Irlanda.

Artículo 42. Se harán, lo más pronto posible, dos copias de toda ley que haya recibido la sanción del rey, por el secretario o el funcionario que la Cámara de diputados designe a este efecto, una en idioma irlandés y otra en idioma inglés. Uno de estos documentos será firmado por el representante de la Corona, para ser catalogado en los archivos del funcionario del Tribunal Supremo designado a este efecto por la Cámara de diputados. Estas copias constituirán el texto auténtico de la ley. En caso de desacuerdo entre los textos de las dos copias depositadas, el

Artículo 29. En caso de fallecimiento, dimisión o invalidez de cualquier miembro de la Cámara de diputados, la vacante se proveerá por elección, fijando las reglas la ley.

Artículo 30. El Senado estará formado por ciudadanos llamados a ocupar los puestos por haber honrado a la nación con sus servicios, sea por sus títulos, por su talento o méritos particulares, y representarán los importantes aspectos de la vida nacional.

Artículo 31. Los miembros del Senado serán sesenta. Serán elegibles los ciudadanos elegibles de la Cámara de diputados de más de treinta y cinco años. A reserva de todas estas disposiciones necesarias para la constitución del primer Senado, los senadores serán elegidos por doce años.

Artículo 32. El Senado se renovará cada tres años, según lista constituida como se dice anteriormente; el territorio nacional no formará más que una sola circunscripción electoral. Las elecciones tendrán lugar según el principio de la representación proporcional.

Artículo 33. Antes de toda elección del Senado se formará una lista que contendrá: a) Tres veces tantos nombres como plazas hubiera por proveer; los dos tercios de esos candidatos serán designados por el escrutinio proporcional de la Cámara de diputados, votando según el principio de la representación proporcional, y un tercio por el Senado, b) El nombre de las personas que hayan sido en cualquier época miembros del Senado (contando a los miembros salientes) y que hubieran notificado por escrito al presidente del Consejo ejecutivo su deseo de figurar en las listas.

Cada Cámara determinará las reglas sobre proposiciones y escogerá teniendo en cuenta la necesidad de la representación de los intereses de las instituciones importantes del país. Sin embargo, las proposiciones deberán ser hechas por escrito, indicando merecimientos de la persona propuesta con el consentimiento de los interesados. Cuando la lista esté terminada se publicará el nombre de las personas, por orden alfabético, con la indicación de sus títulos.

POLITICA en Barcelona

## La ciudad de los cuentos de hadas

Cuando niños, todos hemos soñado, o querido soñar, con una ciudad maravillosa, todos cuyos habitantes eran tan buenos, tan buenos, que se dejaban dominar por los niños, y sólo para los niños vivían, laborando empeñadamente por su felicidad.

Todos recordamos, también, en qué consistía aquella felicidad de sueño tenido o de cuento escuchado: en juguetes, en muchos juguetes, en tantos juguetes, que cubrieran la ciudad entera, en riada joyante por calles y paseos, en montones cubriendo cada esquina, en alud por las plazas.

Ciudad de sueño de niño, o de cuento de hadas: tal es Barcelona en el momento en que estas líneas escribimos, el día 5 de Enero. Todos los comercios de la ciudad—aun los habitualmente más distantes de los «artículos» infantiles—, se han abierto hoy a ellos, mostrándolos en sus escaparates, armando tenderetes ante sus puertas. Y entre tienda y tienda, para que no haya solución de continuidad, barracas y puestos de feriante. Así, a lo largo de varios kilómetros: desde la plaza de España hasta la puerta de la Paz, bajando por la calle de Cortes, y la de Pelayo y las Ramblas; abriéndose en abanico por Santana, Canuda, Puerta del Angel; subiendo por Aribau y Muntaner... Todo Barcelona bazar de juguetes. Y cada viandante, con un paquete o con

dos paquetes, o con diez paquetes, por los que asoma sus ruedas un triciclo, sus molletes una muñeca, o sus faros un automóvil.

Nunca, en verdad, como este año, se exhibieron y se compraron tantos juguetes en Barcelona. Nunca los vendedores hicieron como en este mes de Enero tan lucido Agosto.

¿No hay «crisis» entonces? Sí, sí la hay; pero no tan acusada ni tan profunda, ni tan extensa como se dice. Y, además... se ve la gente en jolgorio comprando juguetes para los niños que gozarán mañana por la mañana. A la otra gente, a la que no puede

comprar juguetes, a los padres de los niños tristes, de los niños para quienes no tendrá sol la mañana del día de Reyes, no se la ve, y si se la ve, no se la mira.

Ciudad de cuento de hadas, Barcelona. Ciudad inverosímil, por lo tanto estos días. Como si sólo existiera para llenar los sueños y las realidades de los niños. Porque esta Barcelona convertida en zoco de juguetes, no puede ser la Barcelona de los cien problemas planteados y de los noventa y nueve sin solución fácil.

Sebastián Bas Calvet

(Prohibida la reproducción.)

## EL 2022

es el número del teléfono  
de POLITICA

A FUENTES TELEFONO 0060

El mas extenso surtido de especificos e inyectables

**Farmacia el Slobbo**

Exacta preparación de toda clase de formulas medicinales segun receta

PLAZA MARMOL DE BANUELOS CORDOBA

Almacén de Carbonos Minerales y Vegetales

## Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

## Inauguración de la central telefónica de Almedinilla

El jueves último se inauguró en el pueblo de Almedinilla la nueva central telefónica urbana e interurbana.

El pueblo ha acogido con gran complacencia la mejora, que pone a Almedinilla en rápida comunicación con el exterior, facilitando los negocios.

La Compañía Telefónica ha sido felicitada por las autoridades locales.

al fabricante, que no sé lo que me ha go. Digan lo que digan, yo sigo mi sistema de vender barato y regalar dineros y donde llegue llegó.

SOMBREROS PADILLA CRESPO vive en la Plaza de las Tendillas (hoy República), esquina a Duque de Hornachuelos.

## Asociación provincial de Empleados de Oficinas particulares

Para celebrar Asamblea general extraordinaria el día 10 del corriente, domingo, a las once de la mañana, en el domicilio social, se convoca a los asociados, rogándoles la puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar, cuya orden señalan las convocatorias individuales. — La Directiva.

## HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2598

Plato del día.—Filete de cerdo con repollo salteado.

## En mí no hay quien mande

Y hago lo que es mi voluntad. Yo sé que hay comerciantes que me murmuran porque vendo barato. Pues ahora más todavía. Fijese bien. Todos los meses regala SOMBREROS PADILLA CRESPO la venta de un día. Así es que si sale premiado el día que usted haya comprado, puede pasarse por esta casa del 1 al 10 del mes venidero y se le devolverá, en metálico, el importe íntegro del artículo que adquirió.

Dirán que estoy loco, que no pago

Artículo 34. En caso de defunción, dimisión o invalidez de cualquiera de sus miembros, el Senado designará él mismo el sustituto. Este sustituto será elegido hasta la expiración del período de los tres años que corren. El mandato de los miembros elegidos expirará al finalizar el período en el término que hubiera expirado el mandato debido, o de los miembros del Senado cuya dimisión o marcha haya creado la vacante o las vacantes que hayan sido ocupadas; el senador elegido será considerado como habiendo ocupado la primer vacante ocurrida, y así sucesivamente.

Artículo 35. La Cámara de diputados sólo legislará, con exclusión del Senado, en cualquier materia de orden financiero.

Será considerado como proyecto de ley de orden financiero todo proyecto cuyas disposiciones conciernan a una de estas materias: la afectación, la modificación y la supresión de impuestos; la afectación de una parte de los fondos públicos al pago de deudas o a otras operaciones de orden financiero; la modificación y la supresión de tales afectaciones; el voto de créditos del presupuesto; el empleo, la recepción, la custodia de fondos públicos; la publicación y la verificación de las cuentas; la emisión o la garantía de los empréstitos o su reembolso, todas las materias, accesorias o conexas a una de estas materias. En esta enumeración, las palabras «impuestos», «fondos públicos», «empréstitos» no se refieren a los impuestos, fondos públicos o empréstitos percibidos o emitidos por las autoridades o por las organizaciones locales con fines de interés local.

Pertenece al presidente de la Cámara de diputados decidir si un proyecto de ley debe ser considerado como de orden financiero, pero si dentro de los tres días del voto de la Cámara de diputados los dos quintos de los miembros de una u otra Cámara hacen la demanda por escrito al presidente de la Cámara a la cual pertenezcan, la cuestión será enviada a examen de la Comisión de Privilegios, compuesta por tres miembros elegidos por cada Cámara y presidida por el juez más antiguo del Tribunal Supremo capaz de ocupar el puesto y admitiéndolo. Este juez no tendrá voz deliberadora más que cuando haya em-

pate de votos. La decisión de la Comisión será definitiva y sin apelación.

Artículo 36. La Cámara de diputados, lo antes posible, después del comienzo del ejercicio económico, examinará el presupuesto de gastos e ingresos para el año, y, salvo en caso de leyes especiales sobre alguna materia, la ley de finanzas necesaria para que haga efecto a las resoluciones financieras del año será adoptada en el curso de este mismo año.

Artículo 37. Ningún voto, ninguna resolución, ninguna ley podrá decidir que se apruebe ningún crédito para un móvil que no haya sido recomendado durante la sesión corriente por mensaje del representante de la Corona, obrando conforme al parecer del Consejo ejecutivo.

Artículo 38. Los proyectos de ley adoptados por la Cámara de diputados, salvo los que constituyan un proyecto de ley de orden financiero, serán transmitidos al Senado, que podrá enmendarlos; la Cámara de diputados examinará a su vez las enmiendas que se hubieran adoptado. Sin embargo, todo proyecto de ley adoptado por la Cámara de diputados y examinado por el Senado será después de doscientos setenta días, lo más tarde, de su presentación al Senado, o en otro plazo más largo convenido entre las dos Cámaras, considerado como votado por las dos Cámaras, en la forma que hubiera sido votada en último lugar por las Cámaras de diputados.

Todo proyecto de orden financiero será comunicado al Senado, que deberá enviarlo a la Cámara de diputados, con sus enmiendas, en un plazo de veintidós días; la Cámara de diputados podrá adoptarlo, aceptando o desechando todas o parte de las enmiendas del Senado; todo proyecto de ley que se vote así, o que no sea enviado en el plazo de veintidós días, será considerado como adoptado por las dos Cámaras. Cuando un proyecto de ley que no sea de orden financiero se hubiera comunicado al Senado, éste podrá provocar, por una resolución, el convocar una sesión común de las dos Cámaras, donde se discutan las enmiendas del proyecto, pero sin llevarlo a votación.

Artículo 39. El Senado puede votar proyectos de ley que